



Building a better
working world

Fundación Carvajal

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2022 y 2021 e Informe
del Revisor Fiscal***



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

Al Consejo superior de:
Fundación Carvajal

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Carvajal, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para pymes de la Fundación Carvajal al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 18 de marzo de 2022.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para pymes; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pymes, aplicados uniformemente en relación con el período anterior.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

A handwritten signature in black ink that reads 'Diana Acosta'. The signature is written in a cursive style with a large initial 'D'.

Diana Patricia Acosta Hernandez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 206236-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia
30 de marzo de 2023

Fundación Carvajal

Estados de Situación Financiera

con Corte a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos Colombianos)


	Nota	2022	2021
Activo			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 9.245.602	\$ 7.169.494
Otros Activos	8	-	694.500
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	7.902.042	3.794.340
Activos Corrientes		17.147.644	11.658.334
Cuenta por cobrar, neto	5	13.997.790	16.330.902
Propiedad, Planta y Equipo, neto	7	8.749.657	8.678.509
Inversiones Permanentes	6	297.337.121	297.337.121
Fondo Patrimonial	6	15.064.165	12.120.769
Activos no corrientes		335.148.733	334.467.301
Total Activo		\$ 352.296.377	\$ 346.125.635
Pasivo			
Obligaciones Financieras	9	\$ 15.235	\$ 16.286
Cuentas Comerciales por pagar y otras Cuentas por Pagar	10	3.362.387	2.064.708
Beneficios a Empleados	11	972.478	718.167
Otros Pasivos	12	5.550.266	2.950.905
Pasivos corrientes		9.900.366	5.750.066
Obligaciones Financieras	9	13.418	40.184
Cuentas Comerciales por pagar y otras Cuentas por Pagar	10	65.828	140.789
Beneficio a empleados	11	1.026.203	1.026.203
Pasivos no corrientes		1.105.449	1.207.176
Total Pasivo		11.005.815	6.957.242
Patrimonio			
Fondo Social	13	200	200
Efecto adopción NIIF		296.704.017	296.704.017
Reservas		10.983.091	10.983.091
Excedentes Acumulados		31.481.085	31.389.948
Excedente del Ejercicio		2.122.169	91.137
Total Patrimonio		341.290.562	339.168.393
Total pasivo y patrimonio		\$ 352.296.377	\$ 346.125.635

Las notas son parte integral de los estados financieros

(*) Ver certificación adjunta


Marcela Astudillo Palomino
Representante Legal


Rafael Angel Pinilla Charry
Contador Público
Tarjeta profesional No.68909-T


Diana Patricia Acosta Hernandez
Revisor Fisca
Tarjeta profesional No. 206236-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR 530
(Véase mi informe del 30 de marzo de 2023)

Fundación Carvajal
Estados de Resultados Integrales

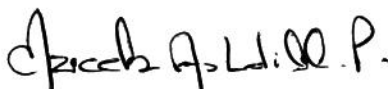
Por Los Años Terminados El 31 De Diciembre De 2022 Y 2021

(En miles de pesos Colombianos)

	Nota	2022	2021
Actividades operacionales			
Ingresos	14	\$ 30.174.051	\$ 17.608.658
Costos	16	(25.056.245)	(15.857.037)
Resultado de las actividades operacionales		\$5.117.806	\$1.751.621
Otros Ingresos	15	1.808.131	1.079.967
Gastos de Administración	17	(1.826.591)	(1.591.115)
Otros Egresos	18	(2.724.603)	(1.108.726)
Costos Financieros	19	(252.574)	(40.610)
Ganancia antes de impuestos		\$2.122.169	\$91.137
Impuestos	22	—	—
Excedente (Déficit) del año		\$ 2.122.169	\$ 91.137

Las notas son parte integral de los estados financieros

(*) Ver certificación adjunta



Marcela Astudillo Palomino
Representante Legal



Rafael Angel Pinilla Charry
Contador Público
Tarjeta profesional No.68909-T



Diana Patricia Acosta Hernandez
Revisor Fisca
Tarjeta profesional No. 206236-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR 530
(Véase mi informe del 30 de marzo de 2023)

Fundación Carvajal
Estados de Cambios en el Patrimonio

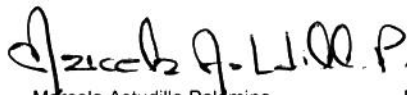
Por Los Años Terminados El 31 De Diciembre De 2022 Y 2021


(En miles de pesos Colombianos)

	Nota	Fondo Social	Efecto adopción NCIF	Reservas	Excedentes acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020		\$ 200	\$ 296.704.017	\$ 10.983.091	\$ 31.389.948	\$ 339.077.256
Reinversion Excedentes					31.389.948	31.389.948
Utilidad (pérdida) del año					91.137	91.137
Saldo al 31 de diciembre de 2021		200	296.704.017	10.983.091	31.481.085	339.168.393
Utilidad (pérdida) del año					2.122.169	2.122.169
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13	\$ 200	\$ 296.704.017	\$ 10.983.091	\$ 33.603.254	\$ 341.290.562

Las notas son parte integral de los estados financieros

(*) Ver certificación adjunta


 Marcela Astudillo Palomino
 Representante Legal


 Rafael Angel Pinilla Charry
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.68909-T


 Diana Patricia Acosta Hernandez
 Revisor Fisca
 Tarjeta profesional No. 206236-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR 530
 (Véase mi informe del 30 de marzo de 2023)

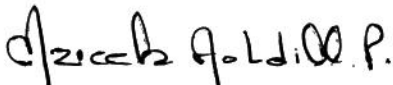
Fundación Carvajal
Estados de Flujo de Efectivo


Por los años Terminados el 31 de diciembre de 2022 Y 2021
 (En Miles De Pesos Colombianos)


Flujo de efectivo por actividades de operación	Nota	2022	2021
Excedente del Ejercicio		\$ 2.122.169	\$ 91.137
Ajustes por:			
Depreciación		345.449	335.780
Provision y recuperaciones		(109.347)	213.795
Provisión de cartera		–	16.943
Amortizaciones		694.500	–
Utilidad en venta de activos		–	(82.000)
Cambios en:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(1.774.590)	2.946.493
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.332.065	53.402
Otros pasivos no financieros		2.599.361	(163.062)
Beneficio a los Empleados		254.311	41.841
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de operación		5.463.918	3.454.329
Compras de Propiedad, planta y equipo		(416.597)	(304.064)
Compra intangibles		–	(461.764)
Venta de activos		–	82.000
Inversiones		(2.943.396)	(2.427.769)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de Inversion		(3.359.993)	(3.111.597)
Pago de obligaciones financieras		(27.817)	(22.583)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		(27.817)	(22.583)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.076.108	320.149
Efectivo y equivalentes al inicio del año		7.169.494	6.849.345
Efectivo y equivalentes al final del año		\$ 9.245.602	\$ 7.169.494

Las notas son parte integral de los estados financieros

(*) Ver certificación adjunta


 Marcela Astudillo Palomino
 Representante Legal


 Rafael Angel Rinilla Charry
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.68909-T


 Diana Patricia Acosta Hernandez
 Revisor Fisca
 Tarjeta profesional No. 206236-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR 530
 (Véase mi informe del 30 de marzo de 2023)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Carvajal opera en el Valle del Cauca, fue constituida por documento privado, se le reconoció Personería Jurídica por Resolución No. 03419 del 13 de septiembre de 1977 procedente del Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos Delegados de la Nación Gobernación del Valle del Cauca, con una duración indefinida.

Durante la vida social de la Fundación se han efectuado algunas modificaciones a los Estatutos, la última reforma se efectuó el 17 de septiembre de 2020 que consistió en modificar el mecanismo de elección del Presidente Ejecutivo, dejando bajo la responsabilidad exclusiva del Consejo Superior, la elección del Presidente Ejecutivo y bajo la responsabilidad de la Junta Directiva, la postulación; separando estas facultades en cada órgano, artículos 16°, 20° y 25°.

Su objeto social principal consiste en: “La FUNDACIÓN CARVAJAL es una organización al servicio de la comunidad, abierta a todos. Está organizada y opera exclusivamente para fines caritativos, con propósitos educativos, culturales, de generación de ingresos y empleabilidad, de trabajo con familias, desarrollo de programas y proyectos de protección integral para niños, niñas, adolescentes y para sus familias y en general para la operación de cualquier programa de bienestar familiar, científicos, defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales, inclusión de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, garantizar los derechos de las minorías, el derecho a la paz, a la salud, al trabajo, a las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana, literarios, desarrollo del deporte aficionado, ejecución de programas de interés público, de cualquier programa comprendido en los planes nacionales y seccionales de desarrollo y para el beneficio de la comunidad en general.

Para llevar a cabo estos propósitos la organización, entre otras cosas, investigará, analizará y diseminará información con respecto al desarrollo social y económico, buscará modelos para mejorar el ingreso familiar y las condiciones de vida de las personas; impulsará programas de salud, llevará a cabo actividades que apunten hacia la generación de avances científicos, tecnológicos, culturales y educacionales; asistirá en la solución de problemas relacionados con la población más vulnerable; adelantará acciones encaminadas al manejo y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente; proveerá apoyo a las microempresas y a la creación de empleos; adelantará actividades relacionadas con la construcción de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda, participará en la construcción de obras de interés público, y celebrará convenios o contratos con los mismos fines, promocionará actividades relacionadas con el deporte aficionado; brindará asistencia pública o social y protección de la vejez y de la infancia; es una organización de caridad y de ayuda mutua, y en general ejercitará todo tipo de actividades sin ánimo de lucro, conforme con sus propósitos”.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2. Políticas Contables Generales

Normas Contables Profesionales Aplicables

A partir del 1 de enero de 2016 la Fundación prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (En Adelante NIIF) para PYMES aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009. El Gobierno Nacional, posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, denominado “Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2”, precisa la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera, en la versión de NIIF para Pymes emitida por IASB, para las empresas que tengan activos totales entre 500 y 30.000 SMMLV o personal entre 11 y 200 trabajadores al cierre del ejercicio anterior. La Fundación está ubicada dentro de estos límites, por lo que está obligada a aplicar las NIIF para PYMES. En Colombia las NIIF PYMES corresponden a la versión emitida en español al 31 de diciembre de 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros son presentados de acuerdo con las NIIF para PYMES e incluye la información de la Fundación como una entidad individual. En la preparación de estos estados financieros la Fundación ha aplicado las bases de preparación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.2 de Políticas Contables.

Los presentes Estados Financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP\$000), salvo cuando se indique lo contrario.

Supuestos Contables

La Fundación Carvajal, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de devengo

Se reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

Se prepara los estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la fundación, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Bases de medición

La Fundación Carvajal determina los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases, escogiendo una de las dos:

a) Costo histórico

Para los activos, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo. Para los pasivos de la Fundación, en el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

Se reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Fundación se expresan en la moneda donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Presentación de estados financieros

a) Frecuencia de la información

La Fundación Carvajal presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por:

- Estado de situación financiera;
- Estado de resultado integral;
- Estado de cambios en el patrimonio;
- Estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

b) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la Fundación, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentan por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

c) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

La Fundación Carvajal; presenta normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- a. Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- b. Elabora un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- c. Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- d. Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

3. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES ESPECIFICOS

A. ACTIVO

a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Instrumentos Financieros)

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por: Caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a 3 meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Usos de los Excesos de Disponible:

- Realizar el prepago de pasivos financieros
- Realizar pago a proveedores obteniendo descuentos
- Colocación en Fiducia o inversión en instituciones vigiladas por la Superfinanciera, bajo la modalidad de renta fija
- Los dineros de fondos restringidos se invertirán en la misma forma en que el proyecto o aportante lo contemple.

b) Cuentas por Cobrar (Instrumento Financiero)

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a recaudos fijos o determinables que surgen cuando la Fundación proporciona dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe en la factura o contrato, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor.

Las principales fuentes de generación de deudores provienen de transacciones con:

- Arrendamientos – Bienes inmuebles
- Convenios y/o proyectos:
- Intereses sobre títulos valores

Provisión o Deterioro de Cartera

El deterioro o provisión de las cuentas por cobrar se revisa y actualiza al cierre de cada año con base en la existencia de evidencia objetiva que la Fundación no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce reconociendo una provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al Estado de Actividades "costos y gastos de operación - deterioro", cuando este sea materialmente significativo. En el caso que la administración considere que una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión de cartera de dudoso recaudo. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en las cuentas de resultado del periodo.

La Fundación calcula el deterioro o provisión sobre las carteras determinando su riesgo de incobrabilidad de cada tipo de cartera así:

- 1) Se identificarán las facturas con deterioro parcial o total.

- 2) La Dirección Administrativa y Financiera autorizará el registro contable del deterioro de la Cartera.
- 3) Se incorporará a la contabilidad los respectivos registros contables.

Los criterios para evaluar posibles deterioros serán los que contempla el decreto 3022 de 2013 en su sección 11 numerales 11.22, 11.23 y 11.24 y a futuro cualquier nueva norma que se expida al respecto.

Castigo

El deudor que haya tenido deterioro reconocido del 100% de su valor será castigado, posterior a la gestión de cobro que haga la Fundación de manera directa e indirecta, dichos castigos serán aprobados por la dirección administrativa y reportados a la Presidencia Ejecutiva.

En caso de no contar con evidencia objetiva que permita medir el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se podrá calcular a modo de provisión al cierre del ejercicio del periodo contable de la siguiente forma:

- Saldo cartera vencida mayor a 90 días y menor a 180 días, hasta el 5% de dicho saldo.
- Saldo cartera vencida mayor a 180 días y menor a 360 días, hasta el 10% de dicho saldo.
- Saldo cartera si está vencida mayor a 360 días.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros de la Fundación son registrados inicialmente al costo. Los instrumentos financieros de la Fundación son los mencionados en los Activos en los puntos a) y b) y en Pasivos en el punto a), b), c), d) y se reconocen así:

Reconocimiento Inicial

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, la Fundación lo mide así:

- Al precio de la transacción, que incluirá los costos de transacción (por ejemplo, comisiones bancarias) excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en el resultado.
- En caso de tratarse de una transacción de financiación en relación con la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales o se financia a tipo de interés que no es una tasa de mercado, en cuyo caso la Fundación mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados.

Medición posterior

Al cierre del ejercicio, la Fundación valoriza los instrumentos financieros, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, de la siguiente forma:

1. Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
2. Los instrumentos de deuda corrientes (activos o pasivos corrientes) se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir; pero si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se valorará al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado

Deterioro

La Fundación Carvajal reconoce el deterioro en los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado. La evaluación del deterioro se realizará al cierre del ejercicio, y la pérdida de valor o su reversión se contabilizarán contra el resultado del ejercicio.

El deterioro se puede registrar en cuenta de compensación o directamente contra el instrumento financiero.

Los hechos o circunstancias que nos indicarían la existencia de deterioro, según la NIIF PYMES, son las siguientes:

- Que existan dificultades financieras significativas en el emisor o del obligado
- Que haya infracciones en el cumplimiento de los contratos;
- Que sea probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- Que los datos observables que indican que ha habido una clara disminución en los flujos futuros estimados de efectivo; y finalmente,
- Que se hayan producido cambios significativos con efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal del emisor de la deuda.

Cálculo del deterioro en los instrumentos financieros básicos

Instrumento Financiero	Cálculo del Deterioro
Instrumentos a costo Amortizado	Importe en libros - Valor Presente de flujos de efectivos estimados
Instrumentos medidos a Costo	Importe en libros - Mejor estimación del importe de venta al cierre del ejercicio

c) Propiedad Planta y Equipo

La Fundación Carvajal reconoce sus Activos de PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, cuando: Sea probable que la Fundación obtenga beneficios económicos futuros asociados con el activo y el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

La propiedad, planta y equipo se compone principalmente por:

- Inmuebles (Terrenos y Edificios)
- Vehículos
- Maquinaria y Equipo
- Muebles de oficina y equipo de cómputo.

Medición Inicial

- La Fundación Carvajal mide inicialmente al costo los elementos de Propiedad Planta y Equipo, estará compuesto por:
 - 1) El precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables) después de deducir los descuentos comerciales y rebajas
 - 2) Todos los costos atribuibles a la ubicación de los activos en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar.
 - 3) La estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (es decir el mismo costo del punto 2).
- El costo de un elemento de propiedad planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la Fundación no incluirá el costo financiero en la Propiedad, planta y Equipo, este se registrará en los resultados del período.

Medición Posterior

Activo	Años
Inmuebles (Terrenos y Edificios)	40
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de transporte	5
Equipo de cómputo	5

- Después del reconocimiento inicial la Fundación Carvajal usará el modelo costo-depreciación.

- La Fundación reconoce la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo.
- La Fundación reconoce el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.

B. PASIVOS

a) Cuentas por Pagar (Instrumento Financiero)

Medición Inicial

- La Fundación reconoce una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo (sección 11.12)
- La Fundación mide inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- La Fundación mide la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación (Sección 11 p 11.13)

Medición Posterior

- La Fundación mide las cuentas y documentos por pagar al final de cada periodo al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo cuando estas sean a largo plazo.
- La Fundación evalúa las estimaciones de pagos y se ajusta el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivos reales y estimados.

b) Provisiones

En la preparación de Estados Financieros la Fundación realiza juicios estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones respectivas. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Fundación considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Dentro de las principales estimaciones y juicios contables tenemos:

- i) Deterioro de activos financieros.
- ii) Pasivos contingentes.

c) Obligaciones Laborales

Medición Inicial

- La Fundación registra un pasivo por beneficios a corto plazo que son los beneficios a los empleados cuyo pago será totalmente atendido en la terminación de los 12 meses y
- Las ganancias o pérdidas actuariales pueden ser reconocidas en el resultado o en el otro resultado integral

Beneficios a Empleados

Beneficios a Corto Plazo: Son cesantías, intereses de las cesantías, vacaciones, primas legales y cualquier otra prestación extralegal que se pague dentro del mismo año. Estos beneficios se registran por el valor de la transacción en el estado de resultados en que se incurran o causen.

Beneficios de largo plazo: se registra mediante el establecimiento de un cálculo actuarial que mida el valor presente de los pagos futuros, los cambios en los cálculos actuariales se llevarán a resultados.

d) Préstamos a Empleados

Medición Inicial

- La Fundación mide los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él (Sección 11 p 11.13).

Clases de créditos a empleados que existen en la fundación

Descripción	Clasificación
Calamidad doméstica	Corriente > 1 año
Educación	Corriente < 1 año
Vivienda	No corriente > 1año

C. PATRIMONIO

- El Patrimonio de la Fundación Carvajal fue constituido por un fondo social para cumplir con destinación específica.
- Los Excedentes de la Fundación se manejarán así:

Para dar cumplimiento a las normas fiscales que generan exoneración de impuesto de renta, la Fundación deberá registrar sus excedentes en una de las siguientes alternativas:

Asignación Permanente: En cuyo caso el valor designado se manejará en una cuenta patrimonial de reservas.

Asignación a proyectos especiales: En cuyo caso el valor designado inicialmente se manejará en una cuenta patrimonial de reserva para futuros proyectos, los desembolsos que estos proyectos generen se cargaran a esta reserva.

Las decisiones que se tomen con respecto a los excedentes deberán ser incluidos en el acta del Consejo Superior que apruebe los estados financieros del año terminado y la cual se debe celebrar antes de que se venzan los plazos para la presentación de la declaración de renta según las normas fiscales.

C. INGRESOS

Medición Inicial

La Fundación genera ingresos provenientes de: dividendos, intereses en inversiones, arrendamientos, consultorías, capacitaciones, transferencias, donaciones, pauta, venta de vivienda de interés social, venta de activos fijos, y otros.

Para los ingresos recibidos de terceros con destinación específica para proyectos estos se manejarán de acuerdo con lo que establezca el convenio. Para mayor definición se estableció una política que se llama: registro y medición de los dineros recibidos de terceros.

- **Los ingresos asociados con las donaciones deben reconocerse** Si la donación es derivada de un convenio se reconoce inicialmente como un ingreso, pero al cierre del ejercicio o de los ejercicios intermedios deberá reconocerse solo el ingreso proporcional a la parte ejecutada del mismo convenio. Si se recibe a título de donación sin ninguna contraprestación se reconoce como donación cuando se vuelva efectiva la consignación. Todas las donaciones deben consignarse en cuentas bancarias de la Fundación, ningún empleado de la Fundación podrá recibir donaciones en efectivo para la Fundación si no está debidamente autorizado por la Presidencia Ejecutiva. y para las donaciones en especie se debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

- Los ingresos asociados a prestaciones de servicios: La Fundación Carvajal reconoce como ingreso en su estado de resultados las transacciones que involucren servicios y que se puedan medir con fiabilidad. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan con las siguientes condiciones:

- Cuando exista una orden de facturación – FORGF011 y FORGF012
- Cuando exista un contrato de prestación de servicios
- Cuando producto de un convenio se destinen recursos a cubrir los gastos administrativos.

- **Los ingresos asociados con los arrendamientos deben reconocerse cuando:** Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción. El importe de los arrendamientos puede ser medido de forma fiable, los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocen en resultados en la medida que el contrato estipule la causación del ingreso de acuerdo con el contrato de arrendamiento suscrito.

D. GASTOS

La Fundación Carvajal clasifica los gastos operacionales por el **método de la función** de los gastos, este método presenta las partidas de acuerdo con su función como parte del costo de venta o como costo de actividades de distribución o de administración.

La Fundación Carvajal clasificará los gastos operacionales así:

- La empresa reconoce un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones y además que pueda ser medido con fiabilidad.
- Son gastos operacionales todos lo que se relacionen directamente con el objeto social principal de la Fundación.

Medición

Los gastos operacionales y no operacionales miden al costo de estos que puedan medirse de forma fiable.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2022	2021
Efectivo y Equivalentes de efectivo		
Caja	\$ 1.271	\$ 2.660
Bancos	3.012.639	2.126.432
Fiducias	6.231.692	5.040.402
Total	\$ 9.245.602	\$ 7.169.494

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen restricciones sobre el uso de efectivo y equivalentes de efectivo.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

	2022	2021
<u>Corto Plazo</u>		
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 5.327.522	\$ 1.300.068
Inversantamonica	2.332.999	2.332.999
Provisión para cuentas de cobro dudoso	(57.967)	(57.967)
Anticipos	105.930	59.651
Impuestos	133.708	96.753
Préstamos a Empleados	30.728	57.596
Otras cuentas por cobrar	29.122	5.240
Sub Total	\$ 7.902.042	\$ 3.794.340
<u>Largo Plazo</u>		
Cuentas por cobrar Largo Plazo a Inversantamonica (*)	13.997.790	16.330.902
Total	\$ 21.899.832	\$ 20.125.242

(i) La variación de \$2.332.999 corresponde a reclasificación al corto plazo, de acuerdo con el convenio de pago, el mismo criterio se aplicó en el año 2021.

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas es el siguiente:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 57.967	\$ 41.024
Castigos de cartera	-	-
Provisiones	-	16.943
Recuperación de provisión	-	-
Saldo al final del año	\$ 57.967	\$ 57.967

6. INVERSIONES PERMANENTES

Nombre de la Compañía	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto	Costo Inversión	Proporción de participación accionaria y poder de voto	Costo Inversión
		2022	2022	2021	2021
A Carvajal	Servicios Financieros	23%	207.056.884	23%	207.056.884
B Inversantamonica	Actividades Inmobiliarias	23%	51.664.385	23%	51.664.385
C Carvajal Propiedades e Inversiones S.A	Inmobiliario	20%	38.491.626	20%	38.491.626
E Fondo Nacional de Garantías	Actividades Financieras	3%	123.978	3%	123.978
F Cemex Colombia S.A.	Industria	0%	164	0%	164
G Cemex Argos S.A.	Industria	0%	84	0%	84
Sub total			297.337.121		297.337.121
H Fondo Patrimonial	Fiducias		15.064.165		12.120.769
Total			\$ 312.401.286		\$ 309.457.890

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

	Terrenos y edificios	Maquinaria Y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Vehiculos	Total
Costo						
01 de enero de 2021	\$9.238.883	\$1.237.791	\$1.644.244	\$1.899.259	\$268.390	\$14.288.567
Adiciones	61.686	63.712	9.562	169.104	-	304.064
Disposiciones	-	(60.966)	-	(7.152)	(68.606)	(136.724)
31 de diciembre de 2021	\$9.300.569	\$1.240.537	\$1.653.806	\$2.061.211	\$199.784	\$14.455.907
Adiciones 2022	24.181	13.975	61.983	316.458	-	416.597
Disposiciones	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2022	\$9.324.750	\$1.254.512	\$1.715.789	\$2.377.669	\$199.784	\$14.872.504
Depreciación acumulada						
01 de enero de 2021	\$1.146.694	\$1.181.460	\$1.511.715	\$1.541.035	\$184.640	\$5.565.544
Depreciación anual	134.250	27.073	38.287	118.538	17.632	335.780
Menos depreciación acumulada de los activos dispuestos	-	(60.966)	-	(7.151)	(68.605)	(136.722)
Ajuste	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2021	\$1.280.944	\$1.147.567	\$1.550.002	\$1.652.422	\$133.667	\$5.764.602
Depreciación anual 2022	\$145.702	\$15.732	\$25.800	\$140.583	\$17.632	\$345.449
Menos depreciación acumulada de los activos dispuestos	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2022	\$1.426.646	\$1.163.299	\$1.575.802	\$1.793.005	\$151.299	\$6.110.051
Provisión bienes muebles						
01 de enero de 2021	12.796	-	-	-	-	12.796
31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-
activos dispuestos	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2022	\$12.796	\$0	\$0	\$0	\$0	\$12.796
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021	\$ 8.006.829	\$ 92.970	\$ 103.804	\$ 408.789	\$ 66.117	\$ 8.678.509
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 7.885.308	\$ 91.213	\$ 139.987	\$ 584.664	\$ 48.485	\$ 8.749.657

No existe ningún tipo de restricción sobre el dominio de la Propiedad, Planta y Equipo, ni sobre los flujos de efectivo por ellos generados.

8. INTANGIBLES, NETO

	2022	2021
Proyecto de tecnología	\$ 694.500	\$ 694.500
Total Intangibles corrientes	\$ 694.500	\$ 694.500
Amortización Proyecto de tecnología (i)	\$ (694.500)	\$ -
Total Intangibles no corrientes	\$ -	\$ 694.500

- (i) Activo intangible correspondiente a la constitución del proyecto de transformación digital, el cual fue aprobado en Consejo Superior acta No.272 del 17 de marzo de 2020, y su amortización se realizó el 100% en el año 2022.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2022	2021
Tarjetas de Crédito	\$ -	\$ 1.481
Leasing financiero CP (I)	15.235	14.805
Sub Total Corto Plazo	\$ 15.235	\$ 16.286
Obligaciones Financieras Largo Plazo	13.418	40.184
Leasing financiero (I)		
Total	\$ 28.653	\$ 56.470

- (i) La obligación se suscribió con el Banco de Occidente para la compra de un vehículo, por un plazo de 4 años a una tasa promedio 6.07%.

10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2022	2021
Corriente		
Cuentas comerciales por pagar(I)	\$ 1.663.975	\$ 512.932
Otras cuentas por pagar (Impuestos, y acreedores varios)	944.699	688.716
Provisiones (II)	753.713	863.060
Sub Total	\$ 3.362.387	\$ 2.064.708
No corriente		
Pasivos en otras obligaciones (III)	65.828	140.789
Total	\$ 3.428.215	\$ 2.205.497

- I. El incremento en las cuentas comerciales por pagar corresponde a compras de tecnología, equipos para la emisora y de proyectos que son cancelados en el primer bimestre del año 2023.
- II. Corresponde a la provisión para trámite de licencias de construcción de los centros de servicios \$350.000 y provisión para atender demanda sobre responsabilidad en pensiones \$403.713.
- III. Corresponde a otros pasivos de menor cuantía, no exigibles el próximo año 2023.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a:

	2022	2021
Cesantías	\$ 520.581	\$ 341.734
Intereses sobre cesantías	58.122	39.055
Vacaciones	393.775	337.378
Total	\$ 972.478	\$ 718.167
Otros beneficios a empleados a largo plazo (i)	\$ 1.092.031	\$ 1.026.203

- (i) El valor de las obligaciones de la Fundación por el concepto de beneficios a empleados post-empleo a largo plazo se determinó con una valoración actuarial integral realizada por la empresa SQL informática, actuario Helbert Jiménez.

Este beneficio post-empleo corresponde a la obligación adquirida por pensiones compartidas por parte de la Fundación Carvajal, el cálculo actuarial se realizó con 19 personas para el 2022 y 19 para el 2021.

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por beneficios definidos:

	2022	2021
Valor al inicio del periodo	\$ 1.026.203	\$ 1.166.992
Ganancia (pérdida) actuarial debido a:		
Experiencia	65.897	(140.789)
Ajuste menor cuantía	(69)	-
Valor final del periodo	\$ 1.092.031	\$ 1.026.203

Supuestos	2022	2021
Tasa de descuento	8,97%	7,32%
Tasa de incremento pensional	5,62%	1,61%
Tasa anual de inflación	13,12%	5,62%
Tasa de mortalidad - Colombia	Tabla RV08	Tabla RV08

12. OTROS PASIVOS

	2022	2021
Ingresos recibidos por anticipado (i)	\$ 5.550.266	\$ 2.950.905
Total	<u>\$ 5.550.266</u>	<u>\$ 2.950.905</u>

(i) El aumento en esta partida corresponde a ingresos recibidos de proyectos que vienen en ejecución de años anteriores o fueron firmados durante el año 2022 y cuya ejecución se extiende al año 2023 o posteriores.

A continuación, se detallan los principales proyectos que conforman los ingresos recibidos por anticipado:

	2022	2021
Otros De Menor Cuantía	\$ 424.265	\$ 243.549
Interv Soc Villagorgona - Cargill 2021	98.034	498.387
Jovenes Tranformadores Dps-Cv-Fc	-	328.636
Laboratorio De Paz Actec	191.799	209.870
Activa Buenaventura - Usaid	1.184	200.124
Generalitat De Valencia	46.285	190.256
Transformación Con Compromiso	12.958	129.885
Activa Buenaventura - Fundacion Corona	166.829	103.025
Mas + Comunitario - lcbf 2021 2022	64.009	87.856
Liderazgo Con Enfoque En Jovenes-Nutresa	-	80.749
Sena 2020	-	78.988
Postobon Jovenes - F Postobon	105.153	72.194
Curso Virtual Habilidades Steam Ut Limma	-	71.593
Compromiso Valle - Propacifico	23.343	70.255
Activa Buenaventura - Gases De Occidente	60.717	60.717
Fortalecimiento United Way 2021 2022	17.223	49.640
Donacion -Becas Mba 2019	47.601	47.601
Compromiso Valle Semillero Propacifico	-	42.344
Fortalec Serviv Bibliotecarios - Sec Cul	-	40.677
Mas Comunit Etnico 2020 2021 - Limmat	-	38.719
Mas Comunit Etnico 2020-2021 - Ut Propal	-	36.847
Alianza Rep Cali	-	30.000
Fortalec Mujeres Activas - Fama 3	27.132	27.132
Activa Buenaventura - F Celsia	50.000	25.000
Centrales Didacticas 2021 - Sec Cultura	-	24.919
Mas + Coordinadores - lcbf 2021 2022	1.876	24.754
Una Huella Para Siempre - Usaid	-	21.317
Aula Global Men 2021	-	21.185
Vensit li - 2021	-	21.030
Proyec Plasticos Livianos Carvajal	31.922	17.077
Empaques	-	-
Cargill Emergencia Covid 19 - 2020	952	16.000
Pruebas Egra Venezuela 2021	-	12.203
Confec Oportunidades - F. Fanalca 2021	-	11.200
Saberes Golondrinas 2020 - 2021	-	10.993
Activa Buenaventura - Propacifico	763	6.183
Juntos Aprendemos - Partners Usaid	136.054	-
Aula Global Cali 22-23 Mision Jesuita A	10.314	-
Saberes 2022 Limmat Y Generalitat	616.979	-
Mas+ Coordinadores lcbf-lcetex 2022	43.865	-
Mas+ Comunitario lcbf-lcetex 2022	193.327	-
Diplomado Steam lcbf-lcetex 2022	39.263	-
Calidad Educativa Incauca Fase 2	204.532	-
Diagnostico De Aprendizajes 2022 Unicef	359.773	-
Centrales Didacticas 2022 Sec Cultura	14.349	-
Pier Secretaria Educación	10.000	-
Cuso 1.5 -2020	18.396	-
Promigas	13.338	-
Cali Recicla Con Tu Reciclador 2022	56.308	-
Fortalecimiento A Mujeres Activas 2022 4	29.919	-
Confeccionando Oportunidades 2022	46.508	-
Vensit 4 - 2022	12.914	-
Laboratorios De Paz 2.0 -Actec	116.839	-
Intervención Social Cargill Fase 5	1.870.347	-
Ginebra Comunidades Sostenibles - Carva	153.857	-
Microempresas Competitivas Sostenibles B	11.753	-
Empoderamiento Económico Y Social Muj T.	32.321	-
Impulsando El Sabor De Nuestra Gente G	55.048	-
Plataforma Valle Carvajal Empaques-Nestl	112.661	-
Alimentación Con Sentido Mi Plato Saluda	19.554	-
Total	\$ 5.550.266	\$ 2.950.905

13. PATRIMONIO

	2022	2021
Efecto adopción NIIF	\$296.704.017	\$ 296.704.017
Excedentes acumulados	31.481.085	31.389.948
Reservas	10.983.091	10.983.091
Excedentes del ejercicio	2.122.169	91.137
Fondo social (i)	200	200
Total	<u>\$341.290.562</u>	<u>\$ 339.168.393</u>

(i) El Fondo social lo conformaron los socios fundadores: Alfonso Carvajal S.J \$50, Elena Carvajal Lourido \$75 y Ana Maria Carvajal \$75.

14. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía para operaciones que continúan:

	2022	2021
Actividades de servicio comunitario y social	\$ 19.519.257	\$ 10.955.270
Dividendos de sociedades (*)	8.959.364	5.161.779
Enseñanza	29.325	39.816
Alquiler	1.601.875	1.431.748
Recuperaciones de gastos operacionales	64.230	20.045
Total	<u>\$ 30.174.051</u>	<u>\$ 17.608.658</u>

(*) Los dividendos se recibieron de: (i) Carvajal S.A. \$8.887.948, y (ii) Fondo de Garantías S.A. Confe \$71.416.

15. OTROS INGRESOS

	2022	2021
Financieros	\$ 1.729.602	\$ 824.941
Utilidad en venta y retiro de bienes	-	82.000
Recuperación seguros	3.560	-
Recuperación provisiones	74.961	202
Diversos	8	172.824
Total	<u>\$ 1.808.131</u>	<u>\$ 1.079.967</u>

16. COSTOS

	2022	2021
De personal (i)	\$ 11.554.956	\$ 8.109.338
Honorarios (i)	4.341.182	2.690.354
Servicios (i)	2.568.011	1.809.209
Diversos (ii)	3.461.392	1.989.493
Impuestos	437.355	318.115
Depreciaciones	318.064	335.780
Arrendamientos	313.397	218.634
Contribuciones y afiliaciones	11.267	148.762
Seguros	101.845	91.660
Gastos Legales	71.724	67.841
Gastos de viaje	369.660	46.949
Mantenimientos y reparaciones	34.648	30.902
Amortizaciones (iii)	1.472.744	-
Total	\$ 25.056.245	\$ 15.857.037

(i) Los conceptos de personal, honorarios y servicios tienen variación debido al aumento en la ejecución del proyecto Juntos Aprendemos.

(ii) Los costos diversos se componen por:

	2022	2021
Suministros Generales (*)	\$ 1.746.691	\$ 731.707
Suministros Y Partes De tecnología	529.285	347.097
Suministro de Alimentos	10.790	73.115
Transporte	421.089	118.145
Servicio De Casino Y Restaurante	611.996	135.570
Combustibles Y Lubricantes	30.482	18.031
Fotocopias	444	2.267
Papelería General	109.154	6.557
Otros Gastos Diversos	1.461	17.001
Provisión deudores	-	540.003
Total	\$ 3.461.392	\$ 1.989.493

(*) Los suministros generales corresponden a compra de suministros y materiales de proyectos como: Juntos Aprendemos, Intervención social Villagorgona, Diagnósticos de Aprendizajes 2022 Unicef, entre otros.

(iii) La amortización corresponde a: Intangibles registrados a diciembre 31 de 2021 por \$694.500 y a compras y servicios del año 2022 por \$778.244

17. GASTOS DE ADMINISTRACION

	2022	2021
De personal	\$ 1.530.977	\$ 1.331.424
Honorarios	28.494	44.978
Servicios	231.067	180.424
Diversos	-	22.485
Impuestos	3.972	4.219
Depreciaciones	27.384	-
Arrendamientos	2.014	5.192
Contribuciones y afiliaciones	-	290
Seguros	434	654
Gastos de viaje	658	-
Gastos Legales	687	1.449
Amortizaciones	904	-
Total	<u>\$ 1.826.591</u>	<u>\$ 1.591.115</u>

18. OTROS EGRESOS

	2022	2021
Donaciones (*)	\$ 2.704.802	\$ 1.093.197
Gastos no deducibles	19.801	15.529
Total	<u>\$ 2.724.603</u>	<u>\$ 1.108.726</u>

(*) Donaciones entregadas en desarrollo del proyecto Juntos Aprendemos.

19. COSTOS FINANCIEROS

	2022	2021
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	\$ 38	\$ 443
Otros gastos por interés (*)	252.536	40.167
Total	<u>\$ 252.574</u>	<u>\$ 40.610</u>

(*) Los gastos por interés aumentan debido a las pérdidas que sufrieron las inversiones en fiducias, principalmente las que se tenían en Credicorp

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo en la tasa de interés - La Fundación Carvajal se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Compañía realizando prepago de la deuda.

Gestión de riesgo cambiario - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

Los importes en libros de los activos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	Activos	
	2022	2021
Banco de Bogotá Cuenta de ahorros en Miami	\$ <u>1.432.820</u>	\$ <u>58.791</u>

21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Fundación Carvajal no es parte demandada en ninguna acción legal que implique el supuesto incumplimiento de la entidad en el suministro de bienes y/o servicios de conformidad con los términos contractuales.

La Fundación Carvajal no tiene demandas pendientes contra ningún proveedor con referencia al suministro de productos defectuosos.

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Fundación estipulan que:

(a) Los contribuyentes del régimen tributario especial están sometidos al impuesto de renta y complementarios a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente, no obstante, para la Fundación dicho beneficio se considera renta exenta, toda vez que éstos serán reinvertidos en programas de gestión social y de interés general de acceso a la comunidad, conforme a los Artículos 19, 356 y 358 del Estatuto Tributario Nacional.

(b) La Fundación no está sometida a renta presuntiva por pertenecer al régimen tributario especial, no es contribuyente del impuesto a la riqueza, ni del impuesto sobre la renta para la Equidad CREE conforme a los Artículos 191 y 293-2 del Estatuto Tributario y el artículo 20 de la Ley 1607 de 2012.

(c) En 2016 aplican para efectos fiscales, las referencias a las normas contables contenidas en las normas tributarias conforme a la Ley 1607 de 2012; a partir del año 2017 con la expedición de la Ley 1819, la determinación del impuesto de renta se realizará conforme a los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

(d) Las declaraciones de impuestos están soportadas por el libro tributario previsto en el Artículo 4 del Decreto 2548 de 2014 así como todos los documentos, externos e internos y comprobantes que evidencian la realidad de las operaciones desarrolladas.

(e) Para permanecer y tener la calificación dentro del régimen tributario especial la Fundación deberá cumplir con los procedimientos que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales defina, junto con los documentos establecidos por el Gobierno Nacional mediante Decreto. Los contribuyentes del régimen tributario especial se encuentran contemplados en el Artículo 140 y la calificación al régimen en el Artículo 148 de la Ley 1819 de 2016.

(f) Los contribuyentes del régimen tributario especial están sometidos al régimen de renta por comparación patrimonial. La Reforma consagró que cuando el beneficio neto o excedente exento determinado de conformidad del Artículo 357 del Estatuto Tributario, resultare inferior a la diferencia entre el patrimonio líquido del último periodo gravable y el patrimonio líquido del periodo inmediatamente anterior, dicha diferencia se considera renta gravable, a menos que se demuestre que el aumento patrimonial obedece a causas justificativas. Lo anterior conforme al Artículo 151 de la Ley 1819 de 2016.

Las declaraciones del impuesto de renta pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 2 años siguientes a la fecha de presentación o corrección; la Ley 1819 de 2016 extendió a partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias a 3 años, a partir de la fecha del vencimiento para declarar o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

FUNDACION CARVAJAL
DETERMINACION DEL BENEFICIO NETO
POR EL AÑO GRAVABLE 2022
Valores en miles de pesos

INGRESOS	2022	2021
Total ingresos de cualquier naturaleza	31.982.182	18.688.626
Total de costos y gastos contables	29.860.013	18.597.488
+ (-) ajustes del beneficio neto		
(+) Recuperación de provisiones	109.347	-
(-) Gastos no deducibles	(418)	(2.377)
(-) Gastos de provisiones	-	(523.060)
(-) Depreciación por el año 2022	(345.449)	(335.780)
(-) Amortizaciones proyecto transf digitalaño 2022	(1.468.000)	-
(-) Pérdidas en inversiones	(188.582)	-
(-) Impuestos Asumidos	(19.421)	(5.167)
+ Inversion durante el año (i)	14.520.579	1.039.522
- Inversion realizadas	(11.160.586)	(82.000)
TOTAL EGRESOS (2)	<u>31.307.483</u>	<u>18.688.626</u>
BENEFICIO NETO DEL AÑO (1) - (2)	<u>674.699</u>	<u>(0)</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>0</u>	<u>0</u>

(i) Inversiones en activos fijos \$ 416.597
Inversiones fondo patrimonial descontadas en el cálculo \$14.103.982

El ingreso por dividendos que recibe la Fundación hace parte de los ingresos del cálculo del beneficio neto, y no considerarse como ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.

El beneficio neto de \$674.699 podrá ser exento si el Concejo Directivo de la Fundación, en reunión del 30 de marzo de 2023, destina dicho excedente a una asignación permanente o una destinación específica para desarrollar el objeto social de la fundación en una de las actividades meritorias; de lo contrario deberá pagar el 20% sobre el beneficio neto.

23. COMPROMISOS

La Fundación Carvajal al cierre del 2022 tiene convenios celebrados los cuales pasarán a periodos siguientes:

Acuerdo de Colaboración Proyecto Generalitat Valenciana. Firmado en España entre Fundación del Valle, Fundación Mainel y Fundación Carvajal, el 04 diciembre de 2020 el cual tiene por objetivo el empoderamiento económico de la población víctima del conflicto, especialmente jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad, de las comunas de Cali; cuya vigencia es del 01/01/2021 al 28/02/2023 el valor del acuerdo de colaboración es de 187.443 euros. A diciembre 31 del 2022 se ejecutó \$676.411

Acuerdo de Cooperación No. 72051419CA00002 Activa Buenaventura: el 30 de noviembre de 2018 la Fundación Carvajal firmó un convenio de Cooperación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional "USAID" el cual tiene como objetivo general la implementación del Modelo de Marco de Participación Ciudadana "Activa Buenaventura", que busca generar condiciones adecuadas para la gobernabilidad democrática a través de tres (3) estrategias: liderazgo colectivo, incidencia en políticas públicas y gobierno abierto; cuya vigencia es del 01/02/2019 a 31/01/2024, el valor del convenio es de \$10.154.602. A diciembre 31 de 2022 se ejecutó \$8.490.149

Acuerdo Cooperativo No. 7200AA21CA00003 Juntos Aprendemos: el 13 de agosto de 2021 la Fundación Carvajal firmó un convenio de costos reembolsables de gastos con Partners of the Americas el cual consiste en aumentar la capacidad del sistema educativo colombiano para proporcionar una educación de calidad sostenible e inclusiva en las zonas afectadas por la migración. El proyecto tiene como objetivos (i) mejorar la calidad de la educación de niños y jóvenes de las comunidades receptoras; (ii) mayor acceso a la educación de calidad a niños y jóvenes de las comunidades receptoras; (iii) reforzar la participación de la comunidad en las oportunidades educativas. El convenio tiene una vigencia comprendida entre el 16 de agosto de 2021 al 31 de octubre de 2025, el valor del convenio es de \$31.270.558, a diciembre 31 de 2022 se ejecutó \$6.658.948

Proyecto para la Educación de Calidad en el Distrito de Aguablanca (Cali) 2022-2023: el 15 de septiembre de 2021 la Fundación Carvajal firmó con Jesuiten Weltweit Germany un convenio el cual tiene como finalidad facilitar la permanencia escolar y mejorar el rendimiento académico en beneficio de 1400 niños por año (total de 2800) en 12 Escuelas Públicas del Distrito de Aguablanca. El convenio tiene una vigencia comprendida entre marzo del año 2022 y diciembre del año 2023. El valor de la contribución es de \$327.000. A diciembre 31 de 2022 se ejecutó \$177.000

Convenio de Cooperación No 016-2021. Firmado entre Fundación Promigas y Fundación Carvajal, el 20 diciembre de 2021 el cual tiene por objetivo la Integración socioeconómica de la población más vulnerable de Cali que busca fortalecer las capacidades empresariales de ciento cincuenta (150) titulares de derecho, priorizando mujeres y jóvenes de las comunas 13,14,15 y 18 de Cali para la generación de ingresos sostenibles y la reducción de los factores de exclusión económica y social; cuya vigencia

es del 01/01/2022 al 31/03/2023 el valor del convenio de cooperación es de \$270.000 a diciembre 31 del 2022 se ejecutó \$213.174

Convenio donación 15080 Proyecto Saberes Generalitat- Valenciana 2022. Firmado entre Limmat Stiftung y Fundación Carvajal, el 18 de enero del 2022, el cual tiene por objeto la implementación del programa "Saberes Generalitat Valenciana" a 1.000 agentes educativas en Valle del Cauca, Choco, Nariño y Cauca; cuya vigencia es de 18 meses el valor del convenio de donación es de \$200.000 a diciembre 31 del 2022 se ejecutó \$82.000

Contrato prestación de servicio 2022000413. Firmado entre Caja de compensación Familiar del Valle del Cauca – Comfandi y Fundación Carvajal, el 01 de abril del 2022, el cual tiene por objeto el soporte y alojamiento al sistema de gestión bibliotecaria Llave del Saber integrado con Koha -Consulta en línea (OPAC) que contiene todo el material bibliográfico de la Unidad de Bibliotecas de Comfandi; cuya vigencia es de 21 meses el valor del contrato de prestación de servicios es \$86.017 A diciembre 31 del 2022 se ejecutó \$34.871

Convenio donación 15082 MAS 2022. Firmado entre Limmat Stiftung y Fundación Carvajal, el cual tiene por objeto la implementación del programa "MAS + 2022 "dirigido a 1.000 agentes educativas en diferentes cohortes; cuya vigencia es de 12 meses el valor del convenio de donación es de \$250.000 A diciembre 31 del 2022 se ejecutó \$216.556

Convenio Diagnóstico de aprendizajes COL/PCA202295/PD2022139. Firmado entre UNICEF y Fundación Carvajal, el 28 de julio del 2022 el cual tiene por objetivo establecer la estrategia para el diagnóstico de aprendizajes y acompañamiento en la implementación de la nivelación de aprendizajes en instituciones educativas focalizadas por UNICEF en el marco del apoyo al retorno a servicios educativos presenciales; cuya vigencia es de 7 meses el valor del convenio es de \$1.097.114 A diciembre 31 del 2022 se ejecutó \$737.341

Convenio Una Huella Para Siempre CNV-02522. Firmado entre Fundación Bolívar Davivienda y Fundación Carvajal, en septiembre del 2022 el cual tiene por objeto promover cambios de conocimiento, prácticas y aptitudes que contribuyan a generar entornos protectores en las familias de las comunas 14, 15 y 21 en el Distrito de Aguablanca en Cali; cuya vigencia es de 12 meses el valor del convenio de donación es de \$80.000 a diciembre 31 del 2022 se ejecutó \$14.508

Acuerdo de Colaboración Proyecto Generalitat Valenciana. Firmado entre Fundación Mainel y Fundación Carvajal, en mayo de 2022 el cual tiene por objetivo el empoderamiento de Madres Comunitarias y Agentes Educativas como estrategia de fortalecimiento para la atención integral a la primera infancia en Colombia; cuya vigencia

es del 15/05/2022 al 31/12/2023 el valor del acuerdo es de 317.396 euros. A diciembre 31 del 2022 se ejecutó \$71.509

Laboratorio de paz 2.0 EL 01 de enero de 2022 Fundación Carvajal y ACTEC se comprometen a ejecutar conjuntamente el proyecto « Laboratorios de Paz 2.0 » en conformidad con el dossier del Programa ACTEC – Un Oficio para todos 2022-2026 aprobado por el Gobierno belga. El Objetivo Específico (OE), así como el resto de información, marco lógico, actividades, presupuesto, etc, Fundación Carvajal se compromete a respetar los costes operativos presupuestados por un importe de 468.000€ EUR. La Dirección General de Cooperación al Desarrollo (DGD) del Gobierno belga financia el 80% de los costes directos. A diciembre 2022 se ejecutaron \$ 306.717

Cuso 1.75 Convenio de cooperación no. 111. Que el día 1 de junio de 2022 las Partes celebraron el Convenio de Cooperación cuyo objeto es: “Lograr la vinculación de al menos 608 personas (50% colombianos y 50% migrantes venezolanos) y la sostenibilidad a 3 meses del empleo de al menos 395 personas ubicadas en Cali a través de un proceso de formación técnico social. Valor \$1.664.458 a diciembre 2022 se ejecutaron \$614.640, va hasta Diciembre 2023.

Cargill Fase 5. Que el 15 de junio de 2022 la Junta Directiva de Charities Aid Foundation América (CAF América) otorga una subvención a la Fundación Carvajal por un monto de \$2.340.124. Por tres años. De acuerdo con la legislación de los Estados Unidos, CAF América otorga fondos e ingresos obtenidos en esos fondos, pueden gastarse solo para fines benéficos, religiosos, científicos, literarios o educativos. Propósitos. Esta subvención se realiza únicamente para los fines indicados en esta carta, y los siguientes: se describe sustancialmente como el propósito de su subvención en la solicitud de elegibilidad de la subvención. También es entendió que no se realizarán cambios sustanciales en la forma en que se realizará la subvención utilizada sin la aprobación previa por escrito de CAF America. Si desea modificar su Propósito de la subvención durante su período de elegibilidad, comuníquese con CAF America para solicitar la forma necesaria. A diciembre 2022 se ejecutaron \$1.202.116

Fanalca Confeccionando Oportunidades. Convenio firmado el 14 de febrero, Convenio de cooperación suscrito entre fanalca, Supertex s.a. y la Fundación Carvajal, cual tiene un valor de \$67.199 con corte a diciembre 2022 se han realizado dos otrosi al contrato inicial sumando un valor total de \$ 201.598. Con corte a diciembre 2022 se ha ejecutado \$152.219 teniendo un saldo por ejecutar por valor de \$ 49.378 y un nuevo otro sí que se realizará en febrero 2023 por el valor de \$67.199 con corte a Julio 2023.

FWWB Convenio entre la Fundacion WWB Colombia y Fundacion Carvajal. Aunar esfuerzos, para generar oportunidades de fortalecimiento y aceleración empresarial a través de procesos de formación y acompañamiento a empresarios líderes de microempresas en Cali y Buenaventura. En el convenio se estructura a través de la ejecución de 2 componentes que son: frotamientos a 1000 empresarios modalidad

subsistencia a lo largo de 5 años. Valor de convenio \$238.639 por un periodo de 5 años, hasta diciembre 2026. A diciembre 2022 ejecutó \$37.608

Alimentación con sentido saludable. CONVENIO DE COOPERACIÓN **Fundación United Way Colombia & Fundación Carvajal.** El Convenio tiene por objeto fortalecer la comunidad educativa de la educación básica primaria de la IEO de El Guavito, en el municipio de Ginebra y la IEO de El Vínculo, en el municipio de Buga, a través de una estrategia de articulación a los planes curriculares, jornadas de tamizaje y promoción de alimentación sana, en términos del perfil de proyecto que se adjunta como Anexo No. 1 al al Convenio. Tendrá un plazo de doce (12) meses desde el 01 de junio de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023. Valor del convenio \$63.119 A diciembre 2022 se realizó una ejecución de \$10.445

Ginebra Comunidades sostenibles. Proyecto que inicio en agosto de 2022, con un presupuesto de \$239.138, el cual tiene fecha de finalización el mes de julio 2023. A diciembre 2022 presento una ejecución de \$96.143

Acuerdo de Cooperación: El 26 de agosto de 2021 la Fundación Carvajal firmo un convenio con la Fundación Postobón para articular esfuerzos para fortalecer el capital humano para desarrollar y fortalecer núcleos productivos que sean rentables y mejoren las condiciones de vida de los productores y sus familias en los municipios priorizados por Fundación Postobón en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, con una duración de 24 meses, el valor del convenio es de \$514.193 a diciembre 31 de 2022 se ejecutó \$293.058

GEP-FAA-012 – FUNDACIÓN CARVAJAL. Convenio de Monto Fijo por el monto de \$649.824, como contribución a su actividad denominada: “Empoderamiento Económico y social de mujeres rurales y urbanas, como medio para contribuir con la equidad de género en Buenaventura Valle del Cauca y Caloto, Cauca”, del 02 de Agosto de, 2022 al 1 de Septiembre de 2023, a 31 de diciembre del 2022 se ejecutó \$227.608

INCAUCA FASE 2. Contribuir al desarrollo e implementación de una estrategia que mejore el aprendizaje y facilite la mejora de las competencias básicas para promover la articulación de la media con la técnica o la educación superior en Institución Educativa El Ortigal. Duración: 2 años valor total \$487.869 al 31 de diciembre del 2022 se ejecutó \$41.734

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismo.

25. NOTA REVELATORIA SOBRE IMPACTO DEL VIRUS COVID-19

Debido a que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud - OMS declaró el actual brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 como una pandemia, el presidente de la República mediante el Decreto Legislativo 417 del 17 de marzo de 2020, declaró el estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, situación que permaneció sobre todo el año 2021.

La Fundación en el año 2022 y 2021 se acoge a las directrices para el cuidado de la salud de la comunidad en general. A continuación, se describen los principales hitos de la gestión institucional:

- Respecto a las actividades de intervención social integral y administrativas, realizadas por el equipo de la Fundación, se determinó la modalidad de trabajo remoto para el 2020 y en el año 2021 fue migrando a las modalidades de teletrabajo, alternancia y presencialidad, en el año 2022 se estableció la forma de trabajo presencial para aquellas actividades de intervención a la comunidad que así lo requieren, autónomo para aquellas personas cuando la administración lo requiera y suplementario para aquellas personas que asisten de forma presencial a la oficina 2 o 3 veces en la semana, con lo anterior se logra un mejor uso de las instalaciones de la Fundación.
- La situación de emergencia no impidió que la Fundación desarrollara su objeto social y ejecutara las actividades meritorias según lo planeado. Mantener una estructura flexible.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo Superior el 30 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

FUNDACION CARVAJAL
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Carvajal finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Fundación Carvajal existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Carvajal y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo Superior el 30 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 30 de marzo de 2023, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


Marcela del Socorro Astudillo Palomino
Representante legal


Rafael Angel Pinilla Charry
Contador
T.P.68909-T

EY | Auditoría | Impuestos | Transacciones | Consultoría

Acerca de EY

EY es líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. Las ideas y servicios de calidad que proveemos nos ayudan a construir credibilidad y confianza en los mercados de capitales y en las economías alrededor del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplirle con lo que prometemos a todas las partes interesadas. Haciendo esto jugamos un papel crítico en la construcción de un mejor entorno para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

EY se refiere a las firmas miembro de la organización global Ernst & Young Global Limited, cada Firma miembro es una entidad legal distinta. Ernst & Young Global Limited, una compañía de responsabilidad limitada en Inglaterra, no provee servicios a clientes.

© 2018 EYGM Limited.
Todos los derechos reservados.



En línea con el compromiso de EY de minimizar su impacto en el medio ambiente, este documento ha sido impreso en papel con alto contenido reciclado.

Para más información visite www.ey.com/co/es